



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

349/89

Salta, 13 de noviembre de 1989
 Expediente N° 12234/87

VISTO:

La Resolución Interna N° 283/89 mediante la cual se consigna la nómina de los profesionales que aprobaron el curso de Post-Grado que sobre el tema: "Planificación en Salud", implementara esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora del mismo, Enf. Elizabeth Allemand, comunica que en el informe final se omitió el nombre de dos profesionales que aprobaron el curso y también adjunta documentación faltante de otros dos;

Que es necesario incluir a todos ellos en la nómina de los que aprobaron el curso;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incluir en el artículo 2º de la Resolución N° 283/89 a los profesionales que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	NUMERO DE DOCUMENTO
CACERES, Fulvia	5.677.730
DOPAZZO, Aida Jorgelina	5.270.775
NAZR, Roberto Domingo	7.257.261
NAZR, Ramón Domingo	7.674.989

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMD
 MPA

MARCELO D. PEVRET
 SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ANIETTO
 DECANO